

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299 Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: Apartado n.º 11 San Agustín, 7

AÑO LXI.—Número 18.563

Jueves 20 de julio de 1961

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

TUNEZ ha roto sus relaciones con FRANCIA

▲ Mientras siguen los combates en torno a la base de Bizerta

Soldados, voluntarios civiles, mujeres y niños combaten en las barricadas y se manifiestan por millares en la ciudad pidiendo la evacuación de la base

Un portaviones francés y oleadas de aviones bombardean las posiciones tunecinas que, llegan ya a algunos puestos de la base naval

Túnez, 20.—El presidente Burguiba anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Francia durante una conferencia de prensa celebrada esta mañana en Túnez. Burguiba añadió que el representante permanente de Túnez en las Naciones Unidas, Mongi Slim, marchará en breve a Nueva York, para informar al Consejo de Seguridad sobre la posición tunecina en la cuestión de Bizerta.—Efe.

DURAS BATALLAS Y MUCHOS NIÑOS HERIDOS

Túnez, 20.—Radio Túnez ha dicho esta mañana que «duras batallas» continúan en la zona de Bizerta y añade que «muchos niños» han resultado heridos y un vehículo de la Cruz Roja quedó destruido. En Túnez, miles de manifestan-

tes, entre los que figuran muchas mujeres, recorren las calles mientras que sus dirigentes obligan a cerrar todas las tiendas y cafés que hallan al paso.

Grupos de manifestantes portan pancartas se detienen de vez en cuando ante la Embajada francesa y profieren gritos contra el Gobierno francés.—Efe.

menzó a las 4.00 de la madrugada (hora local).—Efe.

20.000 MANIFESTANTES EN LA CIUDAD

Túnez, 20.—Una multitud compuesta por unas veinte mil personas se han manifestado esta mañana en las calles de Bizerta para reivindicar la base naval francesa del mismo nombre. Los manifestantes recorrieron las calles de la ciudad dando gritos de «Viva Burguiba», «Estamos dispuestos a morir por Bizerta» y «No cederemos un ápice de nuestro territorio al colonialismo».

La manifestación se mantuvo a distancia de las barricadas que rodean a la base y no se tienen informes de que se hayan registrado incidentes.—Efe.

TUNEZ PIDE LA URGENTE REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O. N. U.

Túnez, 20.—El Gobierno tunecino ha decidido solicitar la convocatoria de una reunión del Consejo de Seguridad de la O. N. U., lo antes posible, para tratar sobre la cuestión de la base de Bizerta, ha sido revelado en círculos autorizados de esta capital.—Efe.

ESTADOS UNIDOS PIDEN MODERACION Y UNA SOLUCION PACIFICA

Washington, 20.—El Departamento norteamericano de Estado ha hecho un llamamiento para que se lleve a una pronta y pacífica solución entre Francia y Túnez en la cuestión de Bizerta.

Funcionarios norteamericanos han declarado en privado que los Estados Unidos han enviado mensajes a Burguiba y al Gobierno francés solicitando de ambos moderación, pero, al parecer, los mensajes fueron cursados con anterioridad al anuncio de la ruptura de las relaciones.

En los medios oficiales norteamericanos se deplora especialmente el conflicto franco-tunecino por sus adversos efectos sobre la posición francesa en otras cuestiones vitales. Esta cuestión distrae, según se teme en dichos medios, las energías francesas y su atención en la tarea de afianzar la unidad y cooperación europea ante la amenaza de Berlín y complicará extremadamente las negociaciones franco-argelinas, que

Mujeres y niños entre los atacantes

Túnez, 20.—La base de Bizerta se encuentra atacada por el fuego de armas automáticas y pesadas y un gran número de combatientes, entre los que dominan los voluntarios civiles, especialmente mujeres y niños.

Aviones franceses apoyan la acción de los paracaidistas cuando éstos salen de la base para atacar las posiciones enemigas.

Los tunecinos han ocupado un cementerio cercano a la base y amenazan el puesto de mando del vicealmirante Maurice Amyan, comandante de la base, así como las instalaciones conocidas con el nombre de La Pecherie.—Efe.

BOMBARDEOS FRANCESES

Túnez, 20.—Radio Túnez informa que, durante la mañana, aviones franceses «han bombardeado todas las barricadas y campamentos del Ejército tunecino». La emisora añade que se han producido numerosos choques entre las tropas fran-

cesas y tunecinas, apoyadas por voluntarios civiles, en varios puntos situados en torno a la base de Bizerta.

La radio termina diciendo que el portaviones francés «Arromanches» y tres destructores han llegado esta mañana a la base de Bizerta y se encuentran anclados en su bocana.

Bajas francesas: dos muertos y 30 heridos

París, 20.—Las bajas francesas en Bizerta son, hasta el momento, dos muertos y treinta heridos, según se anuncia oficialmente en París.

Un hangar y dos aviones que se hallaban en tierra han resultado dañados por los disparos hechos por los tunecinos contra la base, según se añade en el comunicado.

Informes llegados esta mañana a París, dan cuenta de que se han intercambiado disparos hoy entre tropas francesas y una patrulla tunecina, pero se desconoce si se han registrado heridos.

En fuentes oficiales se dice que bandas de soldados, mujeres y niños tunecinos han atacado algunas posiciones francesas durante las últimas horas.—Efe.

SANGRIENTO CHOQUE ESTA MAÑANA

Bizerta, 20.—La agencia oficiosa tunecina «Afrique Press», informa que cincuenta personas han muerto o resultado heridas durante un sangriento choque registrado a primera hora de la madrugada de hoy, cuando tropas francesas abandonaron sus cuarteles, en Menzel Burguiba, a unos 18 kilómetros de Bizerta.

La información no ha sido confirmada y se recuerda que otras informaciones facilitadas por la agencia previamente, fueron desmentidas por las autoridades francesas. Efe.

33 tunecinos muertos

Túnez, 20.—El presidente Burguiba ha revelado en esta ciudad que veinte tunecinos han resultado muertos en Menzel Burguiba, dos en Menzel-Yemil y otros once guardias nacionales en las barricadas atacadas por la aviación francesa.—Efe.

UN PORTAVIONES FRANCES Y OLEADAS DE AVIONES INTERVIENEN EN LA LUCHA

Túnez, 20.—Burguiba informó a los periodistas que un portaviones francés opera frente a las costas tunecinas y que oleadas de aviones de combate atacan continuamente con proyectiles cohetes y bombas a los voluntarios y guardias nacionales que se encuentran en las barricadas levantadas para detener el tráfico de las fuerzas armadas francesas.

Dijo también Burguiba que vehículos acorazados franceses habían disparado contra los manifestantes y se dirigían a lo largo de dos rutas, hacia Bizerta.—Efe.

MAS BOMBARDEOS DE LA BASE

París, 20.—La artillería tunecina ha abierto fuego esta mañana sobre la base de Sid Ahmed, en Bizerta, ha sido revelado en círculos autorizados de esta capital.

Por su parte, la agencia de prensa francesa ha anunciado que el bombardeo de la artillería tunecina co-

Túnez, 20. (Urgente).—El presidente Burguiba ha anunciado hoy que Túnez ha decidido romper sus relaciones diplomáticas con Francia.—Efe.

se reanudarán hoy en el castillo de Lugin.—Efe.

LONDRES CONSIDERA PELIGROSA LA SITUACION

Londres, 20.—En los medios oficiales londinenses se sigue con ansiedad los acontecimientos de la lucha entre las tropas francesas y los soldados tunecinos en la zona de Bizerta.

La situación es considerada como peligrosa y se expresa el temor de que la pugna se haga incontrolable y tenga consecuencias imprevisibles por el momento.—Efe.

Moscú afirma que los occidentales han rechazado categóricamente la solución pacífica de la crisis de Berlín

Que se contenía-dice-en la propuesta rusa

Londres, 20.—Los Gobiernos británico, francés y de los Estados Unidos, en sus notas a Rusia sobre la cuestión de Berlín, «han rechazado categóricamente la propuesta soviética para una solución pacífica de la cuestión alemana», ha dicho hoy Radio Moscú.

La emisora, en un servicio en inglés para Norteamérica, dijo: «Aunque las notas de las tres potencias occidentales no son idénticas, parten de una misma. Esto es, no llevar a cabo una solución pacífica en Alemania. Los Gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han rechazado, pues, categóricamente, la propuesta soviética para una solución pacífica de la cuestión alemana.»

«Que han ofrecido las potencias occidentales en lugar de la propuesta soviética? El Gobierno de los Estados Unidos, seguido por el británico, se muestra contrario frente a hechos que son obvios, al intentar pretender que la ausencia de un tratado de paz no representa peligro alguno para la paz mundial.»

Don José Sánchez Mejías, enfermo en Barcelona

Barcelona, 19.—Se encuentra enfermo en esta ciudad el hombre de negocios taurinos don José Sánchez Mejías.

Eichmann admite que deportó a todos los judíos de Hungría

Pero lo hizo obedeciendo órdenes superiores

Jerusalén, 20.—Adolf Eichmann ha admitido en la sesión de esta mañana del proceso que se le sigue en Israel que estuvo deportando a todos los judíos de Hungría, incluidos los niños, pero rápidamente, agregó: «Yo tenía órdenes a tal efecto de Hitler, Ribentrop y Himmler, e insistió en que su papel en las deportaciones se limitó a cuestiones de horario y transporte».

Cuando el fiscal general israelí, Gideon Hausner, le dijo, sarcásticamente, «estamos otra vez con vuestros horarios y medios de transporte», Eichmann contestó: «Sí; esas eran mis órdenes e instrucciones.»

Eichmann admitió que acompañó a una de las primeras expediciones de judíos deportados a Auschwitz, pero desmintió que hubiera ido al campo citado para examinar su capacidad. Agregó que su visita «estaba relacionada con cuestiones técnicas».

Grisson, tranquilo en espera de su lanzamiento al espacio

Cabo Cañaveral (Florida, Estados Unidos), 20.—El segundo astronauta norteamericano, Virgil Grisson, ha permanecido descansando tranquilamente en su aposento durante esta tarde.

En cuanto al aplazamiento de su vuelo al espacio, Grisson manifestó: «Desde luego, estoy disgustado de que el vuelo no se haya hecho; pero yo sé que el director de operaciones habrá tenido sus razones para cancelarlo.» «Tengo plena confianza en su juicio y lo apruebo plenamente.»

Grisson se retiró luego a las posibles formas de reducir el tiempo que él y el mayor Shepard tuvieron que pasar en la cabina antes del lanzamiento.—Efe.

El día 24 se inaugurará el monumento a Onésimo Redondo en Valladolid

Será instalado en el cerro de San Cristóbal y tendrá una altura de 31 metros

Para terminarlo trabajan día y noche, en turnos, cuarenta obreros

Valladolid, 20.—Cuarenta obreros, en turnos de día y de noche, trabajan con gran actividad para dar remate al monumento a Onésimo Redondo, en el cerro de San Cristóbal, que será inaugurado el día 24.

Se montan ya las cinco grandes figuras de bronce que forman el motivo principal, sobre una cimentación en la roca de ocho metros de diámetro.

LAS FIGURAS

La figura de Onésimo Redondo, en el centro del grupo, con el brazo en alto y sobre el uniforme falangista los emblemas de su jerarquía, está inspirada en una fotografía y en el rostro de su hija Mercedes, condesa de Labajos, y contando con el asesoramiento de otros familiares.

Las otras cuatro figuras representan: un campesino, modelo tomado de un jardinero vallisoletano, que trabaja en Madrid, en un convento de religiosas; un metalúrgico, obtenido también con el modelo de un vallisoletano que trabaja en un taller de la capital de España; un estudiante, tomado de un modelo de uno de la Universidad de Madrid, y el voluntario, de un combatiente de la Cruzada de Liberación.

31 METROS DE ALTURA

La obra general del monumento tiene una altura de treinta y un metros, desde el suelo, y la forman dos lienzos de pared, de hormigón armado, de cincuenta y cuatro centímetros de espesor y de seis metros y medio de ancho cada uno, enlazados en el centro y sobre las figuras por un monumental emblema del yugo y las flechas.

La meseta del cerro de San Cristóbal mide veinticinco mil metros cuadrados.

Se trabaja igualmente con gran actividad en el camino de acceso que llegará hasta la misma cumbre, desde la que se divisa una amplia panorámica muy característica de Castilla.—Cifra.

Actos en Madrid en memoria de los caídos en el Cuartel de la Montaña

Madrid, 20.—En memoria de los que cayeron en defensa del cuartel de la Montaña, el 20 de julio de 1936, se ha celebrado esta mañana, organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, un vía crucis en el cementerio de la Almudena y, después, se depositaron numerosas coronas de flores ante el monumento en que reposan los restos de los héroes de aquella gesta.

Asistieron los delegados provinciales de la Vieja Guardia y de Ex Cautivos, señores Miranda y Torrecilla, respectivamente; la viuda del general Vara de Rey; familiares de los caídos y miembros de la Vieja Guardia. Más tarde, en la iglesia del Buen Suceso, se celebró un solemne funeral que fue presidido por el ex ministro don Raimundo Fernández Cuesta; gobernador civil, señor Aramburu; gobernador militar, general Uhagon; delegado nacional de Ex Cautivos, marqués de la Valdavia, y de la Vieja Guardia, señor Arredondo.

Asistieron numerosos familiares de los caídos y miembros de la Vieja Guardia de Madrid que llenaban el templo.—Cifra.

Otra mujer que ha logrado atravesar a nado el Canal de La Mancha

Partiendo de Inglaterra

Boulogne (Francia), 20.—La señorita Rosemay George, de veintidós años, ha logrado, en su quinta tentativa, cruzar a nado el Canal de la Mancha.

Es la primera nadadora británica que ha nadado de Inglaterra a Francia, que se considera más difícil que el sentido inverso.

Empleó veintidós horas y treinta y cinco minutos.

La primera mujer que cruzó el Canal de la Mancha ha sido la norteamericana Florence Chadwick, en el año 1951. Repitió la hazaña con éxito en los años 1953 y 1955. Alfil.

LA BOLSA

Continúa la firmeza

Barcelona, 20.—Prosiguió la firmeza en la sesión de Bolsa de hoy. Los valores locales superaron en los cambios a los de arbitraje y a los eléctricos.

El dinero se mostró confiado, siendo numerosas las operaciones realizadas y abundando los signos positivos.

Hubo mayor optimismo en los cotos de obligaciones industriales y valores del Estado.

En resumen, faltó papel para el negocio en los tres corros.—Cifra.

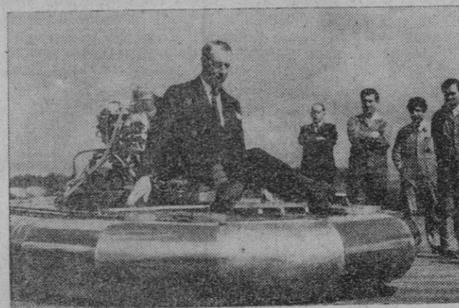
BILBAO

Bilbao, 20.—Siguiendo el curso ascendente de la jornada de ayer, en la que sobró dinero para hoy, y al llegar nuevas órdenes de compra, se ha producido una sesión muy animada y firme.

Hubo múltiples mejoras, entre las que destacaron 30 enteros para Banesco, 18 para el Central, diez para Española del Cinc, ocho para I. N. S. A., y cinco para Banco de Vizcaya.—Cifra.

KATANGA pedirá ayuda a Rusia si la O. N. U. y el mundo libre no resuelven el problema congoleño

Elisabethville, 20.—El Gobierno de Katanga ha anunciado hoy que no dudará en solicitar ayuda soviética para resolver la crisis congoleña en el caso de que «las Naciones Unidas y el mundo libre no puedan o no quieran hallar una solución razonable y duradera al problema».—Efe.



El "Skimmer", primera versión de fabricación privada del "Hovercraft", o platillo volador británico, siendo demostrado por su diseñador, Sr. Donald Robertson, ante algunos de los estudiantes de ingeniería británica y de ultramar que ayudaron a construirlo. El "Skimmer" pesa poco más de ciento doce kilos, mide casi tres metros y medio de longitud total y, aunque sólo tiene una plaza, puede levantar cinco hombres. Un motor fuera de borda Johnson de 45 c. f. impulsa un aspirador centrifugo, de gran diámetro, a través de un eje y embrague verticales. El aire se dirige al borde exterior de la máquina, orientándose luego a treinta grados de inclinación, como cortina de aire de gran velocidad. La máquina se controla por barra timón, que mueve cuarenta pequeños timones en el conducto principal. Así se controla la dirección, aunque el avance se efectúa inclinando la máquina en la dirección deseada. La altura de vuelo, con un pasajero, es de 12,5 cm., pero con cinco hombres, puede despegar del suelo. El "Skimmer" ha sido construido por estudiantes de los talleres de Redhill pertenecientes al Colegio de Ingeniería Automovilística y Aeronáutica, en sus horas libres

CRONICA DE LA CIUDAD

Profesiones sencillas

Naturalmente que todos tenemos nuestra misión en esta vida, y por muy sencillo y de poco valor que parezca algún trabajo, lo cierto es que siempre tiene más importancia de la que pudiera parecer a simple vista. No hay trabajo modesto que no sea vital y necesario, y casos numerosos que confirmaran el aserto podríamos sacar a relucir. Pero lo cierto es que ahora sólo nos interesa uno de ellos, ocurrido muy recientemente—el pasado día 18—en nuestra ciudad.

Es modesto, sencillo, el oficio de guardacoches, que con extraordinario celo cumplen los encargados del mismo. Modesto y sencillo, si, cuanto se quiera, pero a la vez útil y necesario, porque de esa sencillez puede surgir, en un momento determinado, la intervención decisiva de un caso que pudiera traer ulteriores consecuencias graves.

El día 18 se había encargado del servicio en la plaza de Franco, accidentalmente, el guardacoches encargado del estacionamiento de Las Sirenas. En cumplimiento de su misión, con su talonario en la mano se acercó a uno de los vehículos estacionado en el espacio reservado a coches, y vio a una persona medio introducida en ese vehículo. Supuso que sería el propietario, y se dirigió a él para hacerle entrega de la correspondiente nota, pero cuál no sería su sorpresa al recibir un fuerte golpe y ver que el individuo en cuestión intentaba escapar. Con firme decisión, el guardacoches agarró el traje de su agresor, y al tiempo que impedía su huida, dio unas voces que alarmaron a las personas situadas en los bares de las cercanías, y que inmediatamente acudieron a detener al individuo.

Por lo visto, aquel muchacho, un "descuidado", pensaba apropiarse un bolso y algunos objetos dejados en el interior del coche, y cuando se acercó el vigilante debió pensar que había sido descubierto, por lo que reaccionó violentamente, sin que le sirviera de nada esta reacción frente a la también decidida y enérgica del guardacoches.

Si, efectivamente; el de guardacoches es un trabajo sencillo, modesto... Pero útil a la sociedad. Ahí está el ejemplo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 8,00 pbs. Cada palabra más, 0,80

PERDIDAS
JERSEY beis con motas de varios colores alameda la Fuencisla el domingo. Se ruega su devolución doctor Gil, 11 o llamando al teléfono 38-82.

SUIZA abocada del tercero. Jesús Acebes, Mozoncillo.

TRASPASOS
INTERESANTE industria lugar comercial, muy económica. Razón, San Francisco, 15 (peluquería).

VACA recién parida del tercero, vende Mariano Yubero, Sauquillo.

VARIOS
NUEVA droguería perfumera El Tírol, San Francisco, 6. Tel. 21-22.

Mancomunidad Sanitaria de Municipios
SUBASTA

SIRVIENTAS
SE necesita muchacha sepa algo de cocina. Bar Correos, Tel. 30-23.

Habiendo quedado desierto la convocatoria de subasta, de una ambulancia marca «Commer», propiedad del Instituto Provincial de Sanidad, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 19 de junio último, la Junta de la Mancomunidad Sanitaria, ha acordado efectuar nueva subasta con el 20 por 100 menos que la anterior o sea en cuarenta mil pesetas (40.000). Poniendo en conocimiento de cuantos pueda interesarles que la apertura de pliegos, para la misma, se efectuará transcurridos diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 19 de los corrientes. La fianza provisional para tomar parte en la misma será del 5 por 100. Para condiciones y detalles, en la Mancomunidad Sanitaria (Delegación de Hacienda). El vehículo se encuentra en los talleres Gómez, carretera de Arévalo, 9, donde podrán examinarse. Segovia, julio de 1961.—El delegado de Hacienda.—Presidente.

VENTAS
MEJOR calidad, menos precio, compruébelo visitando Muebles Hernando, Onésimo Redondo, 12.

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cozuelos de Fuentidueña
Subasta de pastos

HISPANO Olivetti, máquinas escribir, sumar y calcular, plazos desde 300 pesetas mes. Infórmese, Alberto González, San Francisco, 23.

Habiendo quedado desierto la subasta de pastos sobrantes de rastrojera de este término municipal celebrada el día 16 de los corrientes, se hace público para cuantos pudiera interesarles, que el próximo día 22 de este mismo mes y a las trece horas se celebrará por segunda vez la subasta de dichos pastos.

SE vende colección completa de «Aranzadi» encuademada. Informes, «Gestoría Provençol», Colón, 3.

El número de unidades que serán admitidas es el de 500 y el precio de tasación, 12.500 pesetas.

CASA nueva, con patio y gallinero. Razón, Corpus, 6, 2.º. Por las mañanas.

Para más informes y pliego de condiciones, dirigirse a la Secretaría de dicha entidad.

PISO amplio, bien situado, vende. Teléfono 25-13.

Cozuelos, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

MOTOR gas-oil 12 H. P., barato. Jesús Martín, Mudrián.

GANADOS
SUIZA recién parida del segundo, vende Herminio Minguela, Navas de Oro.

CARRO para una caballería, vende Fermín Martín, Escobar de Polendos.

CHOTO y chota ocho días suizos, vende José Zorrilla, 127.

BILLAR americano, futbolines, billarines. Plaza de Franco, 3.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

FORD 8 H. P., bien calzado, cuatro puertas, buen estado y puertas carreteras, varios tamaños. Transportes «La Esperanza».

VENDO fincas regadío diez, cinco hectáreas, provincia Valladolid. Apartado Correos 12.204, Madrid.

BICICLETA niño, vendo o cambio por otra señorita. Señor Yagüe, Cerrillo, 14.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.

VENDO vacas segundo y tercero, recién paridas. José Zorrilla, 127.

COZUELOS, 16 de julio de 1961.—El jefe Hermandad, Paulino González.



Información Local

El Ayuntamiento acuerda sacar nuevamente a subasta, ampliando a cincuenta y cinco años de explotación, la construcción de la estación de autobuses

En caso de resultado negativo, se modificaría el plan parcial de la zona del Velódromo para proceder a la venta directa

Con un voto en contra se acordó denegar, de momento, la petición de compra del solar hecha por las empresas de coches de línea

De nueve a once y diez de la noche se prolongó ayer la sesión ordinaria del pleno municipal, debido principalmente al debate, de una hora de duración, que se sostuvo sobre el eterno problema de la estación de autobuses.

Presidió el alcalde, don Angel Sanz Aránguez, y asistieron los concejales señores García de la Barga, Oría Gómez, García Martín, López Alba, Del Barrio Santos, Gilarranz Salgado, Montalvo Passas, Martínez Díez, Martínez López-Olivas, García Herranz, Alonso Cristóbal, Escudero González, Pérez Casanova y Santos Barata; interventor señor López Clemente y secretario accidental señor Grau Sanz.

Comenzó la sesión con la lectura del acta anterior, que se aprobó, y con la de los acuerdos de la Comisión municipal permanente.

INSTANCIA DEL PERITO INDUSTRIAL

Se de lectura seguidamente a una instancia elevada por el perito industrial de la Corporación, en la que solicita la equiparación de haberes al aparejador municipal. La Comisión de personal, según informe que se lee, considera favorable la petición, como asimismo el acuerdo de la Comisión permanente, por lo cual el pleno aprueba la propuesta para elevarla a la Dirección General de Administración Local.

REGLAMENTO DE TAXIS

El presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, en nombre propio y en el de los compañeros de Comisión, presenta una moción sobre modificación de los artículos 15 y 34 del vigente Reglamento de taxis de la ciudad, moción que es aprobada. Según ella, el artículo 15, referente a las características que han de reunir los vehículos, en su párrafo segundo, en vez de decir que llevarán una franja de color morado alrededor, dirá que llevarán una franja de color azul celeste. El artículo 34 se refiere a los vehículos gran turismo, diciendo que deben llevar un motor mínimo de quince caballos, condición que ahora queda sustituida por la de que han de llevar un motor de diez caballos en adelante.

ESTACION O ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUSES

El secretario de la Corporación dice que se presentó un escrito firmado por don Miguel Canto, en representación de las empresas de líneas de viajeros, solicitando la venta del solar destinado a estación de autobuses para construir en el mismo no una estación, sino un estacionamiento. Añade que se deben tener en cuenta las circunstancias actuales, después de que la sentencia del Supremo fue desfavorable al Ayuntamiento, en el litigio promovido sobre la validez o invalidez de la adjudicación hecha por el Municipio al único pliego presentado en la última subasta. El alcalde dispuso que se valorase el terreno, y ese valor se fijó, como mínimo, en dos millones de pesetas, cifra que igualmente aprobó el pleno en su sesión del pasado mes de mayo.

Se procede inmediatamente después a dar lectura del informe del arquitecto municipal sobre la petición de venta. Este informe, en el que se hace constar la extensión del solar, de unos 5.000 metros cuadrados, es favorable, pero con imposición de varias condiciones, una de ellas la de que el solar ha de destinarse a estación o estacionamiento, y que el plano deberá ser presentado en un plazo de tres meses.

El informe del letrado asesor de la Corporación dice, en síntesis, que estación viene a resultar similar a estacionamiento, y agrega después una serie de circunstancias sobre puntos diversos. Sobre el Plan parcial de ordenación del Velódromo, afirma que el Ayuntamiento no puede vender el terreno si no es para construir en él la estación de autobuses con arreglo al proyecto hecho y que sirvió de base a las subastas celebradas, o en otro caso, habría que hacer una modificación del Plan parcial. En caso contrario, los terrenos podrían volver a sus propietarios, a los que les fueron expropiados para destinarse a construir la estación. Propone, pues, las dos soluciones: o construir la estación o modificar el Plan parcial.

Sobre la posible edificación de viviendas en el solar sobrante de la construcción del edificio, afirma el informe que es una solución parecida a la que presentó el señor López Gómez y que ya rechazó el Ayuntamiento. Se precisaría también la modificación del Plan, aunque es posible de realizarse. Referente a la enajenación de los terrenos se dice que ha de ser por subasta y con la autorización del Ministerio de Obras Públicas y, naturalmente, la conformidad por mayoría del pleno. Sintetiza su informe, pues, diciendo que: a) Es posible, en principio, vender el solar, siempre que sea con esta finalidad de construir la estación de autobuses, y ha de ser por subasta y con todos los trámites normales. b) Que sobre las viviendas, debe tenerse en cuenta aquel anterior acuer-

do del Ayuntamiento, en agosto de 1959, denegando autorización para construir las, o bien se debe proceder a cambiar el Plan parcial de la zona.

c) No hay peligro de que pueda existir reversión de los terrenos permutados a los señores Horcajo y López, porque en el documento firmado a tales efectos no se hizo constar ninguna cláusula reversional. d) Para proceder a la venta del solar hay que dar, primero, como concluyó el expediente anterior, y hacer la oportuna comunicación a Obras Públicas.

DEBATE

El señor Montalvo pide el uso de la palabra para decir que es necesario proceder a la modificación del Plan parcial de la zona del Velódromo, con objeto de que el Ayuntamiento pueda tener libertad para decidir lo que ha de hacer.

El señor Oría dice que para ganar tiempo deben estudiarse nuevas condiciones del concurso sobre el anterior proyecto de estación de autobuses, a lo que el alcalde añade que podría ser una solución mientras se prepara la modificación del Plan, y si aquella nueva subasta no diera resultado, proceder a la modificación en firme del Plan.

Vuelve a intervenir el señor Montalvo diciendo que con este proceder se corre el riesgo de que alguien se comprometa a construir la estación, por lo que es seguro que al Ayuntamiento le vendría mejor modificar el Plan.

Afirma el alcalde que existe la garantía de que las condiciones anteriores de subasta no interesan, ya que salió tres veces. Las condiciones que se imponían eran la adjudicación por 45 años, con un canon anual de cincuenta mil pesetas y aumento de dos mil pesetas al año.

Hace uso de la palabra el señor Santos Barata para decir que el acuerdo que se debe tomar es si se va a vender el solar o no, contestando el señor Sanz Aránguez que la venta del solar no se puede aprobar en esta sesión mientras el solar no esté desafectado por el Plan actual.

El señor García Herranz dice que después de escuchadas las objeciones puestas por el letrado asesor, cree que no procede la venta.

El alcalde agrega que en cuanto este proyecto de estación de autobuses se quite del Plan de Ordenación, se puede hacer lo que se quiera, y afirma que piensa que al Ayuntamiento le interesa la venta del solar. M propuesta sería—añade—que en una sesión próxima se aprobara la modificación del Plan, pero durante este tiempo, sacar nuevamente a subasta la construcción de la estación, modificando algunas de las condiciones anteriores.

Las opiniones se multiplican, y los concejales presentan opiniones unas veces contradictorias, otras en acuerdo al menos por una buena parte de los asistentes.

Dice el señor García de la Barga que a él también le parece bien intentar una nueva subasta modificando las anteriores condiciones, y mientras proceder a preparar la modificación del Plan.

Interviene el señor Santos Barata para insistir en que, siguiendo el orden del día, solamente se puede tomar el acuerdo en esta sesión de vender o no el solar.

Añade el alcalde que lo que se debe acordar es la modificación del Plan o el sacar el solar a subasta, y el señor Santos Barata pide que se indique claramente, entonces, qué es lo que se va a votar. El señor Sanz Aránguez, como respuesta, dice que el propone se tomen los acuerdos siguientes: Primero, que salga a subasta el solar para construcción de la estación, y segundo, que si falla la subasta, se proceda a aprobar la modificación del Plan de ordenación de la zona del Velódromo, para en este caso poder ir a la venta directa.

El señor Martínez Díez pregunta por qué no se prescinde de la subasta y se va directamente a la modificación del Plan, a lo que contesta la presidencia que el tiempo ha de transcurrir exactamente igual, pues se precisa determinados días para que los técnicos puedan llevar a cabo la modificación del Plan, y mientras se puede intentar la nueva subasta.

Toma la palabra el señor Alonso para decir que en la sesión se debe estimar o desestimar la instancia de venta presentada por las empresas de coches de línea. Agrega el alcalde que ahora se puede desestimar la instancia y contestar que no se puede proceder a la venta en estos momentos, nada favorables a la Corporación por los problemas que se plantean. Ir entonces, inmediatamente, a la subasta, y en caso de fallar ésta, a aprobar la modificación del Plan.

Así, pues, con el voto en contra del señor Montalvo, que insiste en la necesidad de ir directamente a la modificación del Plan, pues no se puede dejar la solicitud de compra a expensas de que falle la subasta, el pleno acuerda denegar la petición de venta, y, previa aclaración de urgencia del asunto, acuerda sacar a subasta la construcción de la estación de autobuses, modificando las condiciones en el sentido de que

FIRMA DEL OTORGAMIENTO DE UN EMPRESTITO DE DIEZ MILLONES DE PESETAS A LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se le hace el Banco de Crédito Local de España con destino al arreglo de varios caminos y carreteras provinciales

Esta mañana, en la Diputación Provincial, con asistencia del gobernador civil, D. Juan Murillo de Valdivia, ha tenido lugar ante el notario de esta capital don Alfonso Martínez Almeida, el otorgamiento de la escritura de formalización de un empréstito de diez millones de pesetas con el Banco de Crédito Local de España, por el que se nutre el presupuesto extraordinario de la Diputación Provincial que finanza la reposición de firme en varios caminos y carreteras provinciales.

Con carácter de otorgantes firmaron la escritura el presidente de la Diputación Provincial, don Julio Peñas Gallego, y el director-gerente del Banco de Crédito Local de España, don José Fariña Ferrero. Al acto asistieron los diputados señores Encinas y Vera y el secretario de la Corporación señor Rodríguez Mas.

Una vez firmada la escritura, el presidente de la Diputación agradeció al señor Fariña el vivo interés que para los problemas de la provincia representa su desplazamiento a esta capital para el otorgamiento de este trascendental acto, a lo que contestó el director-gerente del Banco manifestando que se congratulaba de que esta operación pueda beneficiar y mejorar la red de comunicaciones provinciales.

Acto seguido y en el mismo despacho del presidente de la Diputación, se otorgó la escritura de formalización de un empréstito por importe de 300.000 pesetas con el Ayuntamiento de Fuentepelayo, para costear diferentes obras municipales, actuando como otorgantes el referido director gerente y el alcalde-presidente del expresado Ayuntamiento.

A cuantos participaron en el desfile del día 17 celebrado en Madrid

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento nos remite, para su publicación, la nota siguiente:
Camaradas:
Como jefe provincial del Movimiento de Segovia me dirijo, a través de estas líneas, a todos los segovianos que habéis tomado parte en el grandioso desfile celebrado en Madrid, ante nuestro Caudillo, para conmemorar el XXV aniversario del Alzamiento Nacional.

Quiero expresaros, a vosotros combatientes segovianos, mi más sincero agradecimiento por la disciplina, entusiasmo y alto espíritu patriótico que habéis demostrado, lo que ha permitido que la aportación de nuestra provincia al histórico desfile haya constituido una de las más enervadas pruebas de adhesión al Jefe del Estado y del Movimiento. Así me lo han manifestado altas autoridades.

Inspirados por los mismos ideales del año 1936, la provincia de Segovia ha reiterado a Franco su afecto y vosotros habéis sido los portadores de esa inquebrantable adhesión segoviana al salvador de España.
También quiero rendir homenaje de gratitud a los segovianos que mos-

traron su deseo de acudir a Madrid el día 17 y a los cuales no fue posible atender en sus deseos, bien a pesar nuestro, por dificultades ajenas a la Jefatura Provincial.

Me siento orgulloso de ser vuestro jefe provincial, pues he comprobado una vez más los nobles sentimientos que albergáis.

Por Franco y por España, ¡Arriba España!—EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Juan Bravo, 31.
Ramiro Ledesma, 3.



RENUOVE SU BAÑADOR POR UN MEYBA MEJOR

Meyba Genuino Pull-over Rizo

DE VENTA EN:

GERMAN ELIAS

JUAN BRAVO, 36 • SEGOVIA

mo, con objeto de que el Ayuntamiento pueda tener libertad para decidir lo que ha de hacer.

El señor Oría dice que para ganar tiempo deben estudiarse nuevas condiciones del concurso sobre el anterior proyecto de estación de autobuses, a lo que el alcalde añade que podría ser una solución mientras se prepara la modificación del Plan, y si aquella nueva sub

Información Local

La M. R. Madre General de las Hijas de Jesús, en Segovia

Ha llegado a esta ciudad, acompañada de su secretaria R. M. Antonia Ruiz, segoviana, la M. R. M. Soledad Larrañaga, general de las Hijas de Jesús (Jesuitas), de muy destacada personalidad por haber ejercido los cargos más importantes del Instituto. Actualmente, en el cargo que ocupa, viene desarrollando una gran labor de apostolado en sus visitas a los países del Extremo Oriente y Norte y Sur de América.

La R. M. Soledad Larrañaga, ha manifestado que el proceso seguido para la beatificación de la Fundadora de la Institución de Hijas de Jesús que por cierto fundó, también, esta Casa de Segovia el día 8 de mayo de 1888, va muy adelantado, noticia confirmada hace pocos días por Radio Vaticano en su emisión para España.

La R. M. general de las Hijas de Jesús está recibiendo muchas pruebas de afecto de las familias segovianas que constantemente la visitan.

Conferencia de Luis Felipe de Peñalosa en las Jornadas Culturales de Verano

Dentro de las Jornadas Culturales de Verano, que ha organizado la Federación Diocesana de Congregaciones Marianas, pronunció en la tarde de ayer una interesante conferencia don Luis Felipe de Peñalosa y Contreras, sobre «Problemas de la conservación de monumentos en Segovia».

Comenzó la disertación haciendo un estudio de la formación de Segovia a través de las diferentes épocas y de los monumentos que cada período nos legó. Refiriéndose a la época romana explicó la importancia del Acueducto, tanto como obra de arte en sí, como origen de la formación de la capital en torno suyo al solucionar problemas no resueltos en la parte llana de la ciudad, como era el del abastecimiento de agua.

Este nacimiento de Segovia se fue realizando lentamente, y hay que situarse en la Alta Edad Media y en «La repoblación» para comprender el definitivo avance en la formación de la ciudad.

Detalla las medidas que en este aspecto llevó a cabo Alfonso VI; la construcción de las iglesias románicas, cuya tendencia se mantiene hasta el siglo XVI. Refiere a continuación la situación en la ciudad de la zona habitada por los caballeros, el barrio judío, la vía comercial, las canongías, los barrios industriales y agrícolas que quedaban fuera de la muralla. Indica las características del monasterio de El Parral, el convento de San Antonio el Real, el claustro de la Catedral vieja, y ensalza la figura de Enrique IV, tan segoviano.

A este período de florecimiento en todos los sentidos del que dan fe los monumentos arquitectónicos y la estructura definida de la capital, en la que no faltan las zonas comercial e industrial—dijo el conferenciante—, sucede otro de decadencia hasta llegar a una fecha funesta cual es la del año 1835, en que se lleva a cabo la desamortización eclesiástica y se «mal venden» innumerables obras de arte, sin obtener beneficio alguno. También comienza a notarse el urbanismo «progresista», y la demolición de las puertas de la muralla es clave para la desorientación urbana. Se ha dicho—añadió el señor Peñalosa—que si estas puertas no se hubieran tirado, la ciudad de Segovia hubiera conservado intacta su primitiva estructura.

Hace alusión a las teorías de Caro Baroja, distinguiendo si la ciudad fue hecha con un plan o si por el contrario no hubo un fin determinado en su construcción. «Como era la Segovia medieval? Parecía a las actuales ciudades del norte de África, con sus sinagogas e iglesias, sus palacios y los barrios en los que habitaban gentes de la más remota procedencia. En cuanto a la consideración de Segovia como «Monumento histórico-artístico», explica el conferenciante las circunstancias que determinaron esta medida. Se extiende sobre los problemas de urbanismo que se plantea citando varios ejemplos.

Las casas y palacios que con la desamortización pierden su valor, conservan, por otra parte, magníficas portadas pero en cambio se han destruido en algunas iglesias románicas las huellas del siglo XVII.

La restauración se hizo patente en la iglesia de la Santísima Trinidad, donde el antiguo retablo que no pertenecía a dicha iglesia, se encontraba superpuestos. Dignas de mención son las pinturas que aparecieron al revochar las paredes de San Millán, y una importante fue la que se descubrió en San Nicolás, que representa un precedente del «Entierro del Conde Orgaz», habiendo sido realizado hacia los siglos XIII-XIV. También en San Martín, donde se hallaron valiosas pinturas. De todo ello puede deducirse la enorme dificultad que lleva consigo el dejar una iglesia tal y como fue realizada, y finalizó su brillante conferencia, seguida con verdadero interés por el auditorio, exponiendo las importantes obras llevadas a cabo en el Alcázar.

La disertación del señor Peñalosa—subrayada con muchos aplausos—y que por falta de espacio no podemos detallar debidamente, es una de las más interesantes y documentadas pronunciadas sobre el tema de la ciudad.

SUFRAGIOS

Por el alma del doctor don Mahnahn Velasco (q. e. p. d.), se aplicarán misas durante los meses de julio en los reverendos Padres Franciscanos los días 19, 20 y 25; en agosto, en San Miguel, los días 15, 19, 20 y 30; en septiembre, en San Martín, los días 19 y 20.

Su esposa e hijos agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma.

Dos heridos al atropellar una motocicleta a un perro

Anoche, a las doce, ocurrió un accidente en la carretera de Arévalo, muy cerca del arco de la Fuencisla, a consecuencia del cual resultaron heridos dos personas.

En dirección a nuestra capital, y en una motocicleta, venían Sixto San Antolín Pastor y su hijo Sixto San Antolín Callejo, cuando al tomar la curva situada algo más acá del llamado Molino de los Señores, dando ya frente al arco de la Fuencisla, vieron un perro tumbado en medio de la carretera—según las referencias que tenemos del caso—, no pudiendo evitar el atropello del animal, que dio lugar a la caída de los motoristas.

A consecuencia del golpe recibido, Sixto San Antolín Pastor fue asistido en la Casa de Socorro—adonde

trasladó a los heridos un automóvil que pasó por el lugar—de una herida contusa en la región frontal, pómulos derecho, labio inferior, mentón y ambas manos. Su hijo padecía probable fractura de clavícula derecha y erosiones en la rodilla del mismo lado, heridas calificadas de pronóstico reservado.

Niño atropellado por un camión

A las siete de la tarde de ayer, en la plaza Alto de los Leones de Castilla, un camión atropelló al niño Miguel Ángel Madrona Matesanz, de siete años, domiciliado en el número 60 de José Zorrilla. En la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la región occipital y fuertes contusiones en otras partes del cuerpo.

Celebró sesión la Comisión Permanente del Instituto Nacional de Previsión

Ayer celebró sesión ordinaria, la Comisión Permanente del I. N. P., presidiendo el señor Collazo y asistiendo el director señor Bonilla, los vocales señores Alonso, García Castaño, Ortiz, López, Mateo y el secretario. Entre otros asuntos, resolvió los siguientes:

Seguro de Vejez e Invalidez

Se conceden subsidios a 11 trabajadores de Rama General, 11 de Rama Agrícola y 3 pensiones de Viudedad.

Por falta de afiliación, no reunir período y no ser gran inválido se deniegan 3 expedientes.

Los concedidos son los siguientes: Juan San Andrés Heredero, Jacinto García de Andrés, Ambrosio Santamaría Hernando, Pablo Prados Sanz, Bernardino Díez Alonso, Miguel Sanz Lázaro, Felipe Sanz Carrión, Prudencio Cristóbal Expósito, Juan Barrenó Torreño, Félix García Martín, Luis Herrero Mesonero, Dionisia Olmos Olmos, Mariano Herrero Velasco, Vicente García Jorge, Mariano González Gómez, Norberta Tejedor San Juan, Manuel Esteban Esteban, Pedro Cardiel Yuste, José de Lama Martín, Emilia María González, Faustino Martín Calle, Antonio Calle Miguel, Juana Velasco Cabrero, Felipa Tejedor Calle y María Pascual Pajares.

Subsidios Familiares

Se aprueban 14 expedientes de Rama General, 30 de Rama Agrícola, 1 de la Rama de Funcionarios y 3 de Viudedad.

Se deniega la solicitud de don Félix Barrenó Antón.

Adquisiciones

Se aprueba la adquisición de diverso material impreso, por 10.304 pesetas.

tas, resolviendo copursillo convocado al efecto.

Por razones de urgencia, se autoriza a la Dirección Provincial a la adquisición de diverso material impreso con destino a la Mutualidad de Previsión Social Agraria, por 7.660 pesetas y la de 275 sellos de caucho, por 6.325 pesetas.

Ambulatorio del S. O. E.

La Comisión conoce y presta conformidad con las cuentas del Ambulatorio del S. O. E., aprobadas por la Junta Administrativa del mismo.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

En honor de su Patrono titular se celebrará solemnemente triduo en la Iglesia parroquial de Santo Tomás los días 21, 22 y 23, a las ocho de la tarde, con misa de comunión general a las diez de la mañana del domingo día 23.

EXPRESION DE GRATITUD

Don Félix Postigo Herranz, esposa e hijos, ante la imposibilidad material de agradecer personalmente, como hubiera sido su deseo, a cuantos les manifestaron su sentimiento por la muerte de su hijo y hermano reverendo señor don Lucio Postigo Pascual (q. e. p. d.), así como a las que les acompañaron al sepelio y funerales oficiados por el eterno descanso de su alma, envían a todos por nuestro conducto el testimonio de su gratitud.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Temperatura máxima: 31,8°
En la mañana de hoy
Temperatura mínima: 15°

†
EL SEÑOR

D. Julián González Rodríguez

Falleció en Madrid el día 19 de julio de 1961

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Aurelia de Taramona; hijas María del Carmen y María Concepción; hermanos don Doroteo, don Enrique y don Tomás; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las diez, desde la casa mortuoria, Paseo de la Chopera, 3, bloque 7, Casa 5, 6.ª A, al cementerio.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«¿Quién era esa chica?» (3 prov.)
«A pleno sol» (4), 115 m.
«Leila» (3), 85 m.

Cuía médica

Odentólogos y Clínicas

J. USEROS CASAS
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta: de 10 a 1
San Martín, 1 Teléfono 1669

DR. PEDRO USEROS
Médico ex interno del Hospital de San Carlos, Ayudante de la cátedra de Urología de Madrid
Riñón, vejiga, próstata y aparato genital
Consulta diaria de 11 a 2
Plaza San Martín, 1, pral. Tel. 3161

JUAN LAA INFANTE
Enfermedades de la piel y venéreas
Consulta diaria: de 12 a 2 y de 5 a 7
Plaza de Corpus, 9, 3.ª Tel. 1951

Mañana, homenaje a la memoria del general Carrascosa y de los caídos del Regimiento de Transmisiones de El Pardo

Con motivo de celebrarse el XXV aniversario de su llegada a Segovia tras su arriesgada evasión de la zona roja

En el cementerio se oficiará un solemne responso a las seis y media de la tarde

Don Juan Carrascosa fue nombrado hijo adoptivo de la ciudad el día 30 de Diciembre de 1936

En el mes de julio de 1936 llegaron a Segovia 14 camiones repletos de soldados del regimiento de Transmisiones de El Pardo, después de atravesar las líneas enemigas. La radio roja había anunciado la marcha del regimiento hacia las primeras líneas, lo que causó en la ciudad la natural inquietud, que se convirtió después en alegría cuando, roto el recelo de la misión que pudieran llevar aquellos valerosos soldados, se comprobó que habían hecho su heroica ruta para unirse a las tropas nacionales. Segovia les recibió en medio de un entusiasmo apoteósico, que culminó al desfilar el Regimiento por el Azoguejo para dirigirse por la calle de San Francisco a la Academia de Artillería.

Sobre la llegada de este Regimiento a nuestra ciudad, reproducimos más adelante las declaraciones de uno de los expedicionarios, que fueron publicadas en «EL ADELANTADO DE SEGOVIA».

LLAMAMIENTO DEL ALCALDE AL VECINDARIO

Alcaldía de Segovia.—Mañana, día 21 del actual, viernes, con ocasión de cumplirse el XXV aniversario de la llegada a Segovia del Regimiento de Transmisiones de El Pardo, tras su arriesgada evasión de la zona roja, tendrá lugar en el Cementerio de esta capital, a las seis y media de la tarde, un solemne responso en sufragio del insigne coronel Carrascosa, a la sazón jefe de la gloriosa unidad, inhumado en aquel Camposanto, y caídos de dicho Regimiento y de la Cruzada en general, que también reposan en el mismo sagrado lugar.

A dicho acto asistirán las primeras autoridades, así como representaciones del Regimiento de Transmisiones de El Pardo y supervivientes de aquella ocasión memorable, y a él, por esta nota, invita esta Alcaldía muy especialmente al vecindario, tan ligado a aquel fausto suceso de la iniciación del Movimiento Nacional, por el aliento y la ayuda que recibió la ciudad en momentos verdaderamente críticos, con la presencia de las heroicas y esforzadas fuerzas evadidas.

Segovia, 20 de julio de 1961.—El alcalde, Angel Sanz Aránguez.

NARRACION DE UN EXPEDICIONARIO

«Habíamos advertido—decía el expedicionario—que don Manuel Azaña no se encontraba ya en la finca «La Zarzuela», de El Pardo, donde residía desde bastante antes del levantamiento militar. Las noticias que a nosotros llegaban eran muy confusas. Puede decirse que casi con absoluta unanimidad todo el regimiento de Transmisiones estaba al lado del movimiento salvador de España. Pero, ¿cómo secundarle, si en aquellos días nuestro cuartel estaba totalmente rodeado de milicias rojas? Sabíamos que toda la guarnición de Madrid compartía nuestros sentimientos. Debíamos hacer una salida para unírnos a otros regimientos en sus cuarteles? Se hacían sugerencias, dábanse soluciones pero no se acertaba con la que ofreciera las máximas garantías. Por fin se creyó encontrarla, y después pudimos comprobar que era la más peligrosa, aunque resultó feliz.

Ocupamos los camiones y salimos del cuartel. En las milicias ello produjo visible sorpresa. Pero al ver que salíamos con el puño en alto dando vivas a Rusia (que Dios y la Patria

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 19.—Premiado con 250 pesetas, número 870. Con 25, los terminados en 70.

Ha correspondido en esta serie a Segovia un premio de 12.000 pesetas.

Programas de Televisión para mañana

Sobremesa	
2,30	Apertura y presentación.
2,37	Panorama
2,45	Cada semana una historia.
3,00	Telediario.
3,39	Séptimo arte.
3,45	Programa musical.
4,00	Por las tierras de España
4,05	Cierre.
Noche	
8,00	Apertura y presentación.
8,02	Submarino.
8,30	La subasta.
9,00	Noticiero femenino.
9,15	Itinerarios españoles: Siguiendo al capitán Contreras.
9,30	Telediario.
9,42	El tiempo.
9,45	Plaza del Castillo (V).
10,15	Los viernes, concierto: Rosa Sabater, pianista.
10,30	Serie Hitchcock.
11,00	Fila 1: «Los baños de Angel», de Miguel de Cervantes.
11,30	Telediario.
11,45	Versos a medianoche: «Exámenes en loor de los Tercios de Navarra», de José María Pemán.
	Momento musical: «Concierto de Brandenburgo» (fragmento), de Bach.
12,00	Cierre.

AGENCIA
Rufiner. Juan Bravo, 30.

†
EL SEÑOR

D. José Vallejo Sanz

Falleció en Escalona del Prado hoy 23 de julio de 1961 a los 65 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Agueda Martín Ballesteros; hijos don Julián (veterinario), don Ricardo, sor María (religiosa hija de Jesús) y don Abilio Vallejo Martín; hijas políticas doña Mercedes Sacristán y doña Aurea Salvador; nietas Mercedes y María Ester; hermanas doña Emilia y doña Gregoria Vallejo Sanz; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana, a las 12, en la iglesia parroquial de dicho pueblo y a la conducción del cadáver que tendrá lugar acto seguido desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo.

El Ayuntamiento acuerda sacar nuevamente a subasta, ampliando a 55 los años de explotación, la construcción de la estación de autobuses

(Viene de la página 2)
sean 55 y no 45 los años de concesión de la explotación.

Propone el señor Santos Barata que antes de subastar la obra, vea el Ayuntamiento el modo de ir a la construcción de la estación directamente, y luego ceder la explotación de la misma. Contesta el alcalde que ya se intentó esta fórmula, pero que las condiciones actuales del Ayuntamiento no lo permiten.

Se acuerda, por lo tanto, sacar a subasta la obra, ampliando a 55 los años de concesión de la explotación.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Queda enterado el pleno de que, durante el período de exposición al público del proyecto de presupuesto extraordinario para pavimentación de diversas vías públicas (que son la terminación de la calle del Roble, Cañueles, San Alfonso Rodríguez y la travesía comprendida entre las plazas de la Reina Doña Juana y de los Espejos), no ha habido ninguna reclamación, por lo que el pleno acuerda elevar a presupuesto el referido proyecto y pasarlo a la superioridad.

LIQUIDACION

Seguidamente se estudia si procede o no la aprobación de la liquidación del presupuesto extraordinario de 1957, formado para instalación de aceras en la avenida de Fernández Ladreda y construcción de un grupo escolar en La Albuera. Referente a esta última obra, se informa al pleno de una reclamación presentada por don Moisés López Gómez, afirmando que se dejaron de certificar a su empresa trabajos por valor de pesetas 343.774. El informe del Servicio de Arquitectura dice, a este respecto,

Mejoría notable de Antonio Bienvenida

Barcelona, 19.—El diestro Antonio Bienvenida, que pasó intranquilo la última noche, se hallaba a última hora de esta tarde limpio de fiebre y con el mejor ánimo, pues incluso traza los planes para su reaparición.

En la clínica del doctor Olivet Millet, donde se encuentra el espada madrileño, las visitas y las llamadas telefónicas han sido incesantes, habiéndose recibido infinidad de llamadas de toda España, sobre todo de Madrid, así como gran número de mensajes.

Todos los comentaristas de prensa y radio han resaltado el gesto de valor del torero, que a los veinte años de alternativa siguió en la arena durante varios minutos hasta dar muerte al toro que le había inferido la grave cortada.

que no tiene fundamento la reclamación, ya que la medición de la obra fue efectuada por el aparejador municipal y un representante de la empresa. A su vez, la Comisión municipal permanente afirmó que la reclamación no podía ser obstáculo para la aprobación de la liquidación, ya que no se refiere a malversaciones. Se afirma también que el señor López Gómez recibió el importe de todas las obras, y después de dos meses de librada la última certificación, todavía no había pasado a retirarla. La reclamación se hace con fecha 22 de junio, y ni antes de ella ni ahora, se señalan cuáles han sido las obras objeto de reclamación. Por lo tanto, la Comisión municipal permanente propone al pleno que se desestime por improcedente la referida reclamación y que se apruebe la cuenta. El pleno acepta la propuesta y aprueba provisionalmente la liquidación.

COBERTURA DEL ARROYO CLAMORES

Con motivo de las gestiones realizadas por la Alcaldía sobre la cobertura del arroyo Clamores y colectores de la red de alcantarillado, un ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero se desplazó a nuestra ciudad para estudiar el asunto y orientar al Municipio en la forma de actuar. A tal respecto, se hace necesario suscribir una serie de cláusulas, tales como que el alcalde sea autorizado para encargar el estudio de las obras de saneamiento, que se entreguen gratuitamente y antes de empezar la obra los terrenos, que se abone la diferencia entre lo que el Estado aporte y la cantidad total, y que se garantice el cumplimiento del compromiso.

El pleno aprueba las condiciones y faculta al alcalde.

SUPRESION DE CALLE

Un informe del arquitecto municipal propone la modificación del Plan de Ordenación de la ciudad en el sentido de suprimir del mismo una calle prevista en las inmediaciones del Cristo del Mercado, y que dividiría dos manzanas de poco tamaño, por lo que teniendo en cuenta esta circunstancia, es preferible la supresión de esa calle y la construcción de una sola manzana en vez de dos.

La Comisión de obras informa favorablemente la propuesta y el pleno la aprueba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martínez López-Olivas pregunta qué es lo que ocurre con la impresión de los presupuestos, que tiene entendido se inició hace tiempo. Responde el interventor que es cosa de la imprenta encargada de su composición, y a la que ya se le ha avisado la urgencia de entrega de esos trabajos.

KEENEDY hace un llamamiento público a Kruschef para que vuelva a estudiar su política sobre Berlín

(Viene de la página 6)
sus anteriores seguridades no ofrecen garantías.

YA ES UNA CIUDAD LIBRE

Hoy la gente de Berlín occidental es libre—agregó—. En este sentido ya es una «ciudad libre», libre para decidir sus dirigentes y libre para disfrutar de los fundamentales derechos humanos reafirmados en la Carta de las Naciones Unidas. Hoy—siguió diciendo Kennedy—la presencia en Berlín Oeste de los Estados Unidos, del Reino Unido y de Francia es consecuencia de un claro derecho legal, consecuencia de la guerra, reconocido en muchos acuerdos firmados por la Unión Soviética y apoyado por una mayoría abrumadora por el pueblo de esa ciudad. Su libertad depende del ejercicio de nuestros derechos, cuestión que es una obligación política y moral, así como un derecho legal.

Dijo Kennedy que una ciudad no se convierte en libre simplemente por el hecho de denominarla ciudad libre y agregó que la paz no sale automáticamente de un tratado de paz.

Un «tratado de paz» que afecte en forma adversa la vida y derechos de millones de personas, no significará la paz—añadió el presidente—. Un tratado de paz que intente afectar en forma adversa a los solemnes compromisos de las tres grandes potencias, no supondría la paz.—Efe.

Se agrava la situación en torno a la base de Bizerta

(Viene de la página 6)

Interior, Taib Mehiri y del jefe de la oficina política del partido Neodestour, Abdelmajid Chaker. Por su parte, parece que el vicepresidente de la Asamblea Nacional y secretario general del Sindicato de Oficios Varios, Ahmed Tlili, tiene orden de salir para el sur de la República, con el fin de dirigir las operaciones saharianas. Efe.

PROHIBICION DE VUELOS COMERCIALES SOBRE LA BASE

Túnez, 19.—El Gobierno tunecino ha prohibido cualesquiera vuelos de aviones comerciales sobre Bizerta y las autoridades tunecinas de aviación civil lo han puesto en conocimiento de los aeropuertos internacionales.

Por otra parte, las autoridades han ordenado a todos los médicos ausentes de sus residencias que se reintegren a ellas. La medida guarda relación de puestos médicos de urgencia y centros de transfusiones de sangre en la zona de Bizerta.—Efe.

Un hombre muere después de salvar a su hijo, que se ahogaba en una playa de Mallorca

Palma de Mallorca, 19.—Un hombre ha resultado muerto a consecuencia de los esfuerzos realizados al tratar y conseguir evitar la muerte de su hijo, que se estaba bañando en la playa de Cala Mayor. El niño, de doce años, se sintió repentinamente adormecido en un lugar donde no hacía pie. Su padre, que escuchó su angustiosa llamada desde la playa, se lanzó a salvarle, consiguiendo sacarlo ileso y depositarlo en la playa.

Poco después el citado señor se sintió enfermo, siendo trasladado a la casa de socorro y seguidamente a su domicilio, donde falleció. Los médicos d'agnosticaron que había muerto a causa de los esfuerzos realizados.

Se desconoce el paradero de una embarcación

Bilbao, 19.—Se desconoce el paradero de la embarcación de recreo «Enara», propiedad del industrial de esta villa don Elías Ugartechea. Dicha embarcación salió hace unos días de este puerto con el propósito de dirigirse a Noruega, previa una escala en Southampton, patronada por su dueño, a quien acompañaban los marineros Ignacio Urquaga y Salvador Liconá, de Lequeitio. Como días después de salir se produjo la fuerte tormenta en el Cantábrico, se teme por su suerte, ya que desde entonces, se carece de noticias. Se han llevado a cabo gestiones cerca de la Policía Ma-

ritima del Lloyd, del Almirantazgo británico y de las autoridades de Marina francesas; pero dichas gestiones no han dado, hasta ahora, ningún resultado. Dichas autoridades han respondido que el «Enara» no ha entrado en sus puertos.—Cifra.

Dos heridos graves en accidente

Madrid, 20.—En una obra de construcción situada en la calle de Azucena, número 27, resultaron dos trabajadores heridos de gravedad, a consecuencia del desprendimiento del cuchillo de cierre de la cubierta del edificio.

En la casa de socorro de Tetuán recibieron la primera asistencia médica Ramón Contreras, de 27 años, a quien los facultativos apreciaron heridas múltiples en las regiones temporal, parietal y occipital, con probable fractura de cráneo, de pronóstico gravísimo, y Lázaro Cases Vadillo, de 46 años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar, de carácter grave. Ambos heridos pasaron al Equipo Quirúrgico, donde quedaron internados.

Ramón y Lázaro estaban en la planta baja del edificio en construcción cuando se cayó el cuchillo de cierre de la cubierta de la casa, que era de fábrica de ladrillo y media unos ocho metros de base por dos de altura en su parte media. Los escorbos del cuchillo, en su caída, rompieron el forjado y viguetas de todas las plantas del edificio, llegando hasta donde se encontraban los trabajadores, que se vieron alcanzados por los cascotes.

Ha fallecido uno de los bomberos accionados en la Colonia «José Antonio Girón»

Madrid, 20.—Enrique Aiguacil Vallejo, bombero graduado, uno de los tres heridos durante los trabajos de extinción del incendio en un bloque de viviendas de la Colonia «José Antonio Girón», falleció a mediodía de ayer, víctima de las gravísimas quemaduras que sufría. A pesar de los esfuerzos de la ciencia, el valeroso bombero he dejado de existir, ofreciendo así un timbre de gloria más al Servicio contra Incendios. Enrique Aiguacil Vallejo tenía 39 años de edad. Había nacido en Valdemoro, provincia de Madrid, y estaba casado. Vivía en la calle de Media, número 4. Había ingresado en el Servicio en el año 1947.

Incendio en un almacén de maderas de Basauri

Bilbao, 19.—Un incendio de grandes proporciones se registró en una fábrica de maderas de Basauri. Las pérdidas, aunque no evaluadas oficialmente, se calculan en 34 millones de pesetas.

Las llamas se veían perfectamente desde esta capital, a unos cinco kilómetros de distancia del lugar del siniestro. Ha ardiendo gran cantidad de madera almacenada en una gran nave de unos 1.500 metros cuadrados y que quedó convertida en una gigantesca hoguera. Avisado el Servicio de bomberos de la capital, se presentó con gran celeridad y procedió a los trabajos de extinción.

Cinco bomberos sufrieron contusiones y quemaduras leves.

Incendio en dos fincas de Puente

Puente Genil, 19.—Un incendio ha destruido una máquina trilladora y gran cantidad de trigo en la finca denominada «La Caballera», del término municipal de Almodóvar del Río. Las pérdidas se calculan en unas 250.000 pesetas.

PROTESTA DE TUNEZ POR EL AMETRALLAMIENTO FRANCÉS

Túnez, 20.—Saddok Mokeddem, secretario de Asuntos Exteriores de Túnez, ha solicitado al encargado de Negocios de Francia en la capital tunecina, Raul Duval, que transmita a su Gobierno la «enérgica protesta de Túnez contra la agresión realizada en su territorio con el lanzamiento de paracaídas y el ametrallamiento de las posiciones tunecinas en Bizerta», según ha anunciado un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Efe.

EL HOSPITAL DE LA BASE, AISLADO POR FUERZAS TUNECINAS

París, 20.—El jefe del Gobierno francés, Michel Debré, se trasladó anoche al palacio del Elíseo para conferenciar con el presidente De Gaulle, después de una reunión del Gabinete que duró cincuenta minutos. En fuentes oficiales de esta ciudad se dice que los tunecinos abrieron fuego, contra las primeras olas de paracaídas arrojadas sobre la base. Los heridos fueron trasladados en helicóptero hasta el hospital, ya que este edificio había sido aislado por fuerzas tunecinas.

Añaden en dichas fuentes que las primeras víctimas francesas se produjeron a causa de fuego de artillería y mortero. No hubo inmediata respuesta, y la primera réplica francesa al fuego tunecino se produjo cuando los tunecinos reanudaron el fuego, tras una breve pausa.—Efe.

«UN CASO PARA EL CONSEJO DE SEGURIDAD»

Sede de las Naciones Unidas, 19. El representante tunecino Habib Burguiba (hijo) ha dicho que la crisis de Bizerta es «un caso del Consejo de Seguridad», pero que por ahora no iba a ser sometido a las Naciones Unidas. Burguiba manifestó a los informadores que había celebrado una conferencia con el secretario general para tenerle informado de los acontecimientos. Añadió que no había interesado una acción específica de las Naciones Unidas «por ahora», en ausencia de instrucciones formales de su Gobierno.—Efe.

LOS FRANCESES DESMIENTEN UNA NOTICIA

Base naval de Bizerta, 19.—En fuentes gubernamentales francesas se ha desmentido la noticia difundida por Radio Túnez según la cual «voluntarios» tunecinos habían capturado unos barracones militares en Zarzuna, que se hallaban ocupados por los franceses. Añaden en dichas fuentes que tales barracones fueron entregados a Túnez hace varios meses, y que en la actualidad no había en ellos ni un solo soldado francés.

Por su gran eficacia y difusión el

ANUNCIO

en

EL ADELANTADO

es siempre el más económico

En la finca denominada «Don Fernando» un incendio ha dejado convertidos en cenizas unos 150 háces de trigo, calculándose las pérdidas en varios miles de pesetas.

ULLASTRES: El comercio español podrá en adelante contratar en pesetas

(Viene de la página 6)

dende los márgenes de seguridad son absolutos.

De los fondos que lleguen llevarnos una contabilidad separada y muy escrupulosa e independiente de la contabilidad de nuestras divisas.

A partir de la convertibilidad las mercancías que se exporten a España y que se abonan al país cual titular de la exportación podrán ser transferidas como divisas, y el exportador extranjero puede pedir una cuenta convertible en pesetas que tiene el mismo valor que las divisas. Es decir, que no sólo podremos obtener créditos con los ingresos de divisas, sino con la exportación de productos.

Mayor afluencia de dinero

La convertibilidad, aparte de prestigio que nos da, ha de suponer, sin duda, una mayor afluencia de dinero del extranjero y una mejor eficacia para la balanza de pagos.

Al lado de las cuentas convertibles habrá cuentas interiores, y a éstas irán las pesetas que estaban bloqueadas; sigue el bloqueo para otras cuentas que ya están comprendidas en convenios bilaterales, y para nada afecta la convertibilidad al sistema de cuentas establecido para la importación de películas, ni los saldos pasados, ni los saldos futuros de la ayuda americana. La convertibilidad ha de traer ventajas, y hará que la gente se interese más en comerciar con nosotros. El interés de ellos es de exportar, no de importar, pero mientras haya un sistema de convertibilidad competitivo, no ha de favorecer.

De ahora en adelante el comercio español podrá contratar en pesetas, porque la peseta será una divisa más cotizada internacionalmente. Otras ventajas, apuntó el ministro, entre ellas la de prevenirse contra el riesgo de la devaluación de las monedas, y ante este riesgo los comerciantes tienen su alternativa para elegir. Por su parte, los Bancos van a tener más operaciones en divisas, haciendo ellos mismos el arbitraje entre la peseta y las distintas monedas de otros países. Es decir, que van a operar directamente de divisa a divisa, sin pasar por la peseta, y habrá, por supuesto, mayor agilidad y mayor responsabilidad. La convertibilidad es la suma de liberalizaciones en las operaciones de origen de los pagos e ingresos.

NO ESTA A LA VISTA LA CONVERTIBILIDAD INTERNA

Esto, añadió el señor Ullastres, no quiere decir que tengamos a la vista la convertibilidad interna de la peseta. Queda por liberalizar el 30 por 100 del comercio de importación, pero también se llegará a esa medida en su momento, exceptuando, como es consiguiente, todo lo que se refiera a la exportación de capitales, cosa que hacen todos los países occidentales.

Seguridad absoluta si es un frigorífico

Westinghouse

CASA SOLERA



—Vean ustedes, también tiene agua corriente cuando llueve

REGALOS ATALAYA

Una maravillosa colección donde elegir

Fernández Ladreda, 12.

Son tan felices...!

con el nuevo postre americano

Pudines Royal



NUTRITIVOS
Proporcionan a sus hijos un alimento extraordinario, rico en vitaminas.

SABROSOS
Porque deleitan al paladar y son deliciosos!...

SENCILLOS DE PREPARAR
En pocos minutos, se prepara el postre más exquisito.



LOS PUDINES ROYAL gustan a todos por igual...!

VALE-OBSERQUIO

Remitiendo este vale a INDUSTRIAS RIERA MARSA S. A., H. Lázaro 21 Barcelona 12, recibirá un obsequio de STANDARD BRANDS INC. (USA).

"Tres Sabores"

Industrias RIERA-MARSA S.A.



PARA ELLAS EN MADRID la mujer lleva...

Conjunto de dos piezas azul pálido con jersey de trencilla en azul marino. Bolsos, guantes y zapatos en este último tono con detalles blancos.

Faldas estrechas y jerseys «polo» de perle tejido a punto del derecho o calado muy grueso.

Lindos modelos de trajes camiseros en color tostado con cordón grueso en la cintura y flor marrón en la solapa.

Faldas vaqueras para el campo.

Detalles y toaletas de todas clases en las que predomina el color malva.

Tocados de tul.

Faldas de tergal de plisado ancho con rayas de varias escalas del mismo tono.

Blusas de escote redondo con grupos de «jaretas» diminutas confeccionadas a mano.

Bolsos de paja con dobles cerraduras, semejando los maletines de viaje de nuestras abuelitas.

Collares de muchas vueltas y combinación diversa de sus piedras.

Pañuelos lisos para la cabeza haciendo juego con el de mano.

Tonos suaves para labios y uñas.

MAYTE

CONOCIMIENTOS UTILES DEL HOGAR

Las ostras viven de catorce a quince años. A los quince días de edad tienen el tamaño de una cabeza de alfiler y hasta los cuatro años no sirven para el mercado.

El pescado antes de introducirlo en la nevera, hay que meterlo en una fiamblera cuadrada especial para estos usos, o, simplemente, envolverlo en un plato con papel de celofán. De no proceder de esta manera tomarán olor los demás alimentos.

Cuando las cañerías se han atrancado por exceso de grasa bastará echarlas lejía hirviendo.

La época del año que los ajos están más baratos es de últimos de junio a primeros de agosto.

PASTELILLOS CONFITADOS

300 gramos de nata, leche, 8 yemas de huevo, limón, unas cucharadas de harina, esencia de azahar, azúcar.

Se mezcla todo bien y se coloca durante una media hora a la lumbre, cuando haya adquirido consistencia se da unas vueltas con la cuchara de madera, para evitar grumos, y se le incorpora las claras batidas a punto de nieve.

Una vez sacado del fuego se irán formando con esta pasta los pastillitos dándole forma redondeada. Se cubrirán por encima con una capa de azúcar glasada. Se ponen al horno con calor suave.

Un pueblo polaco lucha con la policía para impedir la destrucción de su iglesia

Berlín, 19.—El órgano del campesinado polaco «Dziennik Ludowy» informa sobre una verdadera batalla entre la policía polaca y los habitantes del pueblo Fryschna. Las autoridades comunistas habían ordenado destruir la iglesia del pueblo y al presentarse los obreros encargados de la demolición, la población les acogió a pedradas. Cuando llegó una unidad de policías, enviados desde Kielce, el pueblo se transformó en verdadero campo de batalla entre la policía comunista y la población.—Efe.

Desarrollo del decreto sobre la convertibilidad exterior de la peseta

Se clasifican las cuentas extranjeras en pesetas en convertibles e interiores

Madrid, 20.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la siguiente resolución del Instituto Español de Moneda Extranjera, por la que se desarrolla el decreto 1.146-1961, de 15 de julio, sobre la convertibilidad exterior de la peseta:

«Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.º del decreto de 15 de julio de 1961, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio de 1961, que declara la convertibilidad exterior de la peseta, es necesario determinar los saldos a que alcanza la declaración de convertibilidad, estableciendo y clasificando las cuentas extranjeras, así como la forma en que las mismas pueden ser movilizadas por la Banca delegada.

CUENTAS EXTRANJERAS EN PESETAS

Primera. Las cuentas extranjeras en pesetas se clasifican así:

I. Cuentas extranjeras en pesetas convertibles.

Segunda. La Banca que ejerce funciones delegadas queda facultada para abrir en sus libros, sin requerir autorización previa, «cuentas extranjeras en pesetas convertibles» a nombre de personas jurídicas extranjeras o de personas físicas, españolas o extranjeras, con residencia habitual en el extranjero.

Tercera. Los saldos que presenten las cuentas a que se refiere la norma anterior podrán ser libremente convertibles, y la movilización de estas cuentas realizada por la Banca que ejerce funciones delegadas de este Instituto, siempre que se trate de las operaciones siguientes:

OPERACIONES AL CREDITO DE LAS CUENTAS

3-1) Por la venta en el mercado español de divisas de cualesquiera de las en él cotizadas.

3-2) Por la venta, a través del Instituto Español de Moneda Extranjera, de dólares Grecia y dólares Turquía.

3-3) Por el valor en pesetas de mercancías importadas en España al amparo de declaraciones o licencias de importación, cuya forma de pago estuviera establecida en pesetas o en cualquiera de las divisas cotizadas en el mercado, con inclusión de dólares Grecia o dólares Turquía.

3-4) Por el contravalor en pesetas de pagos corrientes autorizados, expresamente en cada caso o en forma general por disposiciones de liberalización cuando hayan de ser efectuados en las monedas señaladas en el apartado anterior.

3-5) Por traspaso con cargo a otras cuentas de la misma naturaleza.

3-6) Por los intereses bancarios devengados sobre los saldos de las propias cuentas.

OPERACIONES AL DEBITO DE LAS CUENTAS

3-7) Por la compra en el mercado español de divisas de cualesquiera de las en él cotizadas, incluso billetes extranjeros.

3-8) Por el pago de mercancías españolas exportadas al amparo de licencias de exportación.

3-9) Por la aplicación en inversiones de capital o compra de valores mobiliarios españoles, dentro de las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre la materia.

3-10) Por traspasos a favor de cuenta extranjera de cualquier naturaleza.

3-11) Por aplicación para compra de fincas rústicas y urbanas.

3-12) Para todo pago a realizar en España, cualquiera que fuere el país de residencia de la persona por cuenta de quien se efectúe este pago.

Cuarta. Cualquiera otra operación de abono o adeudo distinta de las enumeradas en la norma anterior, requerirá la previa autorización de este Instituto.

II. CUENTAS EXTRANJERAS EN PESETAS INTERIORES

Quinta. Serán «cuentas extranjeras en pesetas interiores» las abiertas por los establecimientos bancarios, ejerzan o no funciones delegadas del Instituto Español de Moneda Extranjera, a nombre de personas jurídicas extranjeras o de personas físicas, españolas o extranjeras, con residencia habitual en el extranjero, cuya movilización está sujeta a las condiciones establecidas con carácter general por el decreto 313, de fecha 5 de julio de 1957, o en virtud de resolución dictada por el Instituto de Moneda extranjera en el momento de creación de tales haberes.

Sexta. La apertura de estas cuentas requerirá la previa autorización de este Instituto, que deberá ser solicitada en el momento en que se produzca la primera partida de abono, requiriendo asimismo autorización previa cualquier anotación al crédito o débito de las mismas.

Séptima. Cuando el titular de una cuenta ordinaria traslade de modo habitual su residencia al extranjero, aquella, al serle de aplicación lo establecido en el decreto 313, pasará a constituirse automáticamente en cuenta extranjera en pesetas interiores, debiendo la entidad bancaria

correspondiente comunicar al Instituto Español de Moneda Extranjera este cambio de situación.

Octava. Por excepción, y no obstante lo establecido en la norma sexta, la Banca delegada quedará facultada para realizar, sin previa autorización, las anotaciones que en estas cuentas pudieran producirse por los conceptos que a continuación se detallan, no siendo la excepción que por esta norma se establece aplicable a las cuentas establecidas en entidades bancarias sin función delegada del Instituto.

OPERACIONES AL CREDITO DE LAS CUENTAS

8-1) Por el importe de pensio-

8-7) Por la aplicación en compra en las Bolsas españolas de valores mobiliarios emitidos por el Estado, la provincia y el Municipio, cédulas del Banco Hipotecario de España o del Banco de Crédito Local.

8-8) Por la adquisición de fincas rústicas o urbanas para propio uso o disfrute del titular de la cuenta y que no representen inversiones con fines de orden comercial, industrial o agrícola.

8-9) Por la inversión en créditos hipotecarios.

8-10) Por la adquisición por cuenta del titular de billetes o participaciones en sorteos de la lotería nacional.

Novena. La movilización o apli-

Undécima. Las presentes normas entrarán en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

NORMAS TRANSITORIAS

Duodécima. Las entidades bancarias, ejerzan o no funciones delegadas en este Instituto, procederán a clasificar, de acuerdo con estas normas, las cuentas que a favor de residentes en el extranjero tienen abiertas en sus libros en la actualidad, debiendo remitir al Instituto, antes del día 31 de agosto de 1961, relación comprensiva de los saldos globales existentes para cada una de las clases de cuentas extranjeras establecidas por estas normas al cierre de

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

A más estrellas, más calidad

distintivo de

ALICOSA

«ALIMENTACION Y COMERCIO, S. A.»

INDUSTRIAL o COMERCIANTE
compramos sus artículos en firme

ALICOSA

PRODUCTOS SAN JOSE

Rosellón, 224 Teléfono 28 40 15

BARCELONA (8)

Precios internacionales!

Cualquiera de estos 4 tipos del ciclomotor modelo VL-2, totalmente fabricado en España, tiene un precio inferior a los internacionales.

- Y tienen**
- * MAS PRESENTACION
 - * MAS POTENCIA
 - * MAS SEGURIDAD
 - * MAS ROBUSTEZ
 - * MAS COMODIDAD
 - * MAS BELLEZA



TERROT 49 c.c. DOS VELOCIDADES



SIN CARNET SIN IMPUESTOS SIN MATRICULA



Mod. VL-2, Tipo Standard 6.975 pesetas franco fábrica.

Mod. VL-2, Tipo Lujo 7.950 pesetas franco fábrica.

Mod. VL-2, Tipo Gran Lujo 9.300 pesetas franco fábrica.

Mod. VL-2, Tipo Sport 9.850 pesetas franco fábrica.

Fabricados bajo licencias y asesoramiento técnico de Etablissements TERROT, Dijon (Francia).

VENTAS A PLAZOS hasta dos años con un seguro de Responsabilidad Civil contratado en MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS

EULALIO MORENO Plaza de Franco, 8. Teléfono 2871 Segovia.

nes, sueldos y emolumentos de cualquier índole devengados por el título de la cuenta, que no disfruten del carácter de transferibles.

8-2) Por el importe de rentas, dividendos u otros ingresos que no disfruten del carácter de transferibles.

8-3) Por el importe de premios o reintegros de la Lotería Nacional obtenidos sobre billetes o participaciones adquiridos con cargo a la propia cuenta.

8-4) Por los ingresos devengados sobre los saldos de las propias cuentas.

OPERACIONES AL DEBITO DE LAS CUENTAS

8-5) Pos disposiciones para gastos de estancia en España del propio titular de la cuenta o familiares del mismo hasta el segundo grado de parentesco, por hasta una cifra máxima mensual de 60.000 pesetas.

8-6) Por disposiciones para gastos de estancia en España en favor de elementos directivos cuando el titular de la cuenta sea una persona jurídica, por hasta una cifra máxima mensual de 200.000 pesetas, cualquiera que fuere el número de viajeros beneficiarios.

cación de haberes propiedad de residentes habituales en el extranjero deberá ser efectuada en todos los casos a través de las cuentas extranjeras en pesetas interiores, establecidas en entidades bancarias que gocen o no de funciones delegadas del Instituto.

Las personas físicas o jurídicas que no ostenten carácter bancario podrán establecer en sus libros cuentas de pesetas en favor de residentes habituales en el extranjero, solicitando en cada caso la previa autorización del Instituto, pero cualquier disposición o utilización por parte de los titulares de tales haberes requerirá el ingreso previo de los mismos en una cuenta extranjera en pesetas interiores en un establecimiento bancario, de acuerdo con lo establecido en la norma quinta.

INSTRUCCIONES GENERALES

Décima. A los efectos de que pueda ser ejercido el oportuno control y obtener la imprescindible información estadística sobre el movimiento reflejado en las cuentas extranjeras en sus diversas categorías, el Instituto dictará, mediante circular a la Banca delegada, las instrucciones pertinentes.

operaciones del día anterior al de su entrada en vigor.

Décimotercera. Las disposiciones anteriores no afectan a las cuentas que en virtud de acuerdos especiales tengan señalada su utilización en forma determinada o régimen particular; estas cuentas seguirán operando como hasta el presente.

Libertad de precios de frutas y hortalizas

Madrid, 20.—Se declara la libertad de precios de frutas y hortalizas por una circular del Ministerio de Comercio, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

EL MINISTRO de Educación recibió, en Madrid, la visita de su colega colombiano

Madrid, 19.—El ministro de Educación Nacional de Colombia, señor Ocampo Londono, ha visitado a su colega español, señor Rubio, con quien mantuvo una larga y cordial entrevista.

Le acompañaban el director general de Enseñanza Primaria de su departamento, señor Ospina, y el embajador de su país en España, señor Jaramillo.

Antes de esta visita, el Dr. Ocampo y sus acompañantes estuvieron realizando una detallada visita a las construcciones escolares de Madrid y numerosos grupos ya terminados. En esta gira le acompañó el director general de Primera Enseñanza.

EL MINISTRO DE EDUCACION DE COSTA RICA, EN MADRID

Madrid, 19.—El ministro de Educación Nacional de Costa Rica, don Joaquín Vargas Méndez, ha llegado en avión a Barajas procedente de Amsterdam. Viene invitado por el ministro de Educación Nacional y pasará tres días en Madrid.

En el aeropuerto fue recibido por su colega señor Rubio y otras personalidades.—Cifra.

Cada industria tiene su especialización

Una fabricación no puede improvisarse y mucho menos en productos alimenticios. Por ello, la firma internacional LIEBIG, desde hace más de 100 años se dedica a la fabricación de diversos productos alimenticios, entre los que destacan sus mundialmente famosas SOPAS LIEBIG.

En el mercado español, desde hace nueve años, se venden las exquisitas SOPAS LIEBIG, porque lo mismo que en los demás países, gozan de la confianza de las buenas amas de casa. Las SOPAS LIEBIG, son las únicas y verdaderas Sopas Preparadas de consumo mundial que se venden en España.

FRIGORIFICOS

Westinghouse

en sus seis tipos diferentes

Alejo Aznar

Avenida Padre Claret, 14. T.º 1816

Ullastres. El comercio español podrá en adelante contratar en pesetas

Porque la peseta será una divisa más cotizada internacionalmente

La convertibilidad traerá mayor prestigio y mayor afluencia de dinero extranjero

No está a la vista la convertibilidad interna, pero llegará en su momento

Madrid, 20.—El ministro de Comercio, don Alberto Ullastres, celebró ayer una conferencia de Prensa para explicar a los informadores cómo ve la convertibilidad de la peseta. La medida—dijo—no es nueva en el mundo internacional, pero conviene que en España se conozcan sus características y consecuencias.

Por ejemplo—añadió el señor Ullastres—, parte de nuestras reservas las tenemos nosotros en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, porque en dichos países la moneda es convertible y puede obtenerse una rentabilidad de los depósitos, lo mismo que los saldos pueden recuperarse inmediatamente que fueran necesarios.

Pues bien, ahora va a ocurrir aquí lo mismo. Los fondos que vengan del extranjero podrán utilizarlos en cualquier momento los propietarios de los mismos, y no existe el peligro que por ahí apunten de que en un momento dado la balanza de pagos pueda resentirse por una retirada masiva de fondos.

Complot comunista, descubierto en El Salvador

Proyectaban ataques terroristas y derrocar al régimen el 26 de Julio, aniversario de la revolución cubana

San Salvador, 20.—La Junta que gobierna la República de El Salvador anuncia que ha hecho fracasar un complot de inspiración comunista que pretendía derrocar el actual régimen de este Estado centroamericano. Fuerzas de seguridad han detenido a varias personas de conocida filiación comunista y se han incautado de grandes cantidades de propaganda marxista, según anuncia la Junta. Añade la Junta que varias células de choque proyectaban comenzar hoy una serie de ataques terroristas que habían de culminar el 26 de julio, fecha del aniversario de la revolución cubana de Fidel Castro, con el derrocamiento del régimen actual salvadoreño. Entre los detenidos figuran tres estudiantes de Derecho, que han solicitado comparecer ante el Tribunal Supremo.—Efe.

Kennedy hace un llamamiento público a Kruschef para que vuelva a estudiar su política sobre Berlín

Aparte de esto—añade—habrá que estudiar si Occidente libraría una guerra terrestre en Europa, o habría que elegir entre una guerra nuclear o la rendición occidental

Washington, 19.—El presidente Kennedy ha hecho un llamamiento público al jefe del Gobierno soviético, Kruschef, para que "vuelva a estudiar" su política sobre Berlín y para que coopere con Occidente para conseguir un acuerdo pacífico en Alemania. También anunció Kennedy—en su conferencia de prensa—que la semana que viene presentará al Congreso recomendaciones para aumentar la preparación militar de los Estados Unidos para defender Berlín occidental si falla la diplomacia.

Igualmente manifestó que el próximo martes se dirigirá al pueblo estadounidense en relación con los pasos que deben darse para formar las defensas norteamericanas durante la crisis berlinesa y en los días futuros. Dijo el jefe del Estado que una de las más importantes cuestiones en la reunión que celebrarán en París el mes que viene los ministros occidentales de Asuntos Exteriores será estudiar la forma de aumentar las fuerzas no nucleares de la alianza occidental para una posible acción en Alemania.

Aparte de estas medidas—añadió—habrá que responder a la cuestión de si Occidente estará dispuesto a librar una guerra terrestre en Europa si Kruschef intenta estrangular a Berlín Oeste, o si esta acción obligaría a elegir entre una guerra total nuclear o la rendición occidental.

Kennedy leyó algunos párrafos de una declaración presidencial sobre Alemania y Berlín y se negó a apartarse de ella al formularle preguntas con respecto a posibles condiciones para la negociación con Rusia.

SE AGRAVA LA SITUACION EN TORNO A LA BASE DE BIZERTA

Cañones y morteros tunecinos dispararon contra la guarnición de aquélla y contra los aviones que lanzaban paracaidistas y suministros

Al parecer, también los aviones franceses bombardearon las posiciones de bloqueo de los tunecinos

Estos anuncian que bombardearán los buques franceses que intenten penetrar en la base

Seria advertencia de Francia a Túnez, y reunión urgente del Gobierno en París

Túnez, 19.—«Los aviones franceses han empezado a bombardear nuestras posiciones», anunció a las 19.20, sin dar más detalles, la agencia oficiosa tunecina «This-Afrique Presse».

En círculos tunecinos se declara que los franceses empezaron a bombardear y ametrallar los puestos del Ejército tunecino que bloquean la base de Bizerta, después de ser objeto de fuego antiaéreo los aviones que lanzaban dentro del perímetro de la base, en paracaídas, hombres y suministros.—Efe.

París, 19.—«De fuente oficiosa se declara que cañones y morteros tunecinos han disparado contra la guarnición de la base de Bizerta y que los aviones franceses respondieron con «fuego de intimidación» para proteger a los soldados que lanzaban en paracaídas.—Efe.

París, 19.—El Ministerio francés de Asuntos Exteriores ha publicado el texto de una nota entregada ayer en Túnez, «advirtiendo al Gobierno tunecino en el más serio tono» de las posibles consecuencias de sus acciones. Si la situación vuelve a la normalidad, el general De Gaulle contestará al mensaje que el día 7 de actual le envió el presidente Burguiba en relación con Bizerta y el Sahara.

Si Túnez lleva a cabo las acciones que proyecta, la cooperación franco tunecina se verá gravemente comprometida en cualquier campo de acción, aduce la nota. En fuentes oficiales de París se dice que los refuerzos que han llegado a Bizerta esta tarde, permitirán al almirante que manda la base controlar cualquier situación que se produzca.—Efe.

TUNEZ HARA FUEGO CONTRA LOS BUQUES DE GUERRA Base Naval de Bizerta (Túnez), 19.—Funcionarios del Gobierno tunecino han anunciado que han decidido abrir fuego contra cualquier barco de guerra francés que intente penetrar a lo largo del canal que conduce al puerto de Bizerta.

Los tres buques de guerra franceses que han sido vistos frente a la costa, han sido identificados como el crucero pesado «Colbert», orgullo de la flota del Mediterráneo, y otros dos buques más pequeños, el «Beuve» y el «Chevalier Paul». Los tres navegan lentamente a unas seis millas de la costa, es decir, tres

millas más allá del límite de las aguas territoriales de Túnez. No se han registrado víctimas en ninguna de ambas partes en la confusión que siguió al breve pero violento intercambio de disparos y granadas.

Después del duelo de esta tarde, el secretario de Estado tunecino para el Interior, Taieb Mahiri, ha visitado a los voluntarios en sus campos situados alrededor de la base naval y les ha manifestado lo siguiente: «Quizá dentro de una hora, o menos, o quizá dentro de una semana, o dentro de pocos días, saldremos de vuestros barcos para lanzaros al combate. Esta lucha será feoza y sin piedad, pero a su término está la victoria.»—Efe.

REUNION URGENTE DEL GOBIERNO FRANCÉS París, 19.—Debré ha convocado a sus ministros y a altos jefes militares a las diez de esta noche, para celebrar una reunión de urgencia en relación con la crisis de Bizerta. La reunión se verificará en el palacio Matignon—la presidencia del Consejo—y normalmente no ha de asistir a ella el general De Gaulle.—Efe.

LANZAMIENTO DE PARACAIDISTAS FRANCESES Túnez, 19.—De fuente tunecina se declara que, a las seis y veinte de la tarde, aviones franceses de transporte empezaron a soltar paracaidistas sobre la base de Bizerta y que los tunecinos que la bloqueaban abrieron fuego contra ellas con piezas antiaéreas. La especie no ha sido confirmada oficialmente hasta ahora, pero un comunicado del Ministerio de Defensa de Túnez sí confirma que sus fuegos habían disparado anteriormente contra aviones franceses. Dice así el comunicado: «A las 17.30, cuatro aviones franceses de reconocimiento fueron objeto de nuestro fuego antiaéreo cuando volaban so-

bre los cuarteles de Artillería de Bizerta (ciudad).» También se manifiesta de fuente oficial que la Guardia Nacional disparó dos veces contra un helicóptero cuando despegaba de la base de Sidí Haméd.—Efe.

UN HELICOPTERO FRANCÉS TIROTEADO París, 19.—Un helicóptero francés ha sido tiroteado cerca del límite de la base de Bizerta. Dice así un comunicado de la Presidencia del Consejo de Ministros: «El primer ministro anuncia que fuerzas tunecinas abrieron fuego hacia las dos y media de la tarde, con armas individuales, contra un helicóptero en misión de avituallamiento de un puesto aislado francés, en el perímetro de Bizerta.»

En el Ministerio de Defensa de Túnez se niegan a comentar el anterior comunicado.—Efe.

10.000 HOMBRES EN LAS BARRICADAS EN TORNO A BIZERTA Túnez, 19.—A primera hora de la tarde se calculaba en 10.000 el número de hombres, en su mayor parte voluntarios de las zonas rurales de la parte central del país, que ocupaban las barricadas levantadas en torno a la base de Bizerta. Por otra parte, el Gobierno había enviado un grupo de voluntarios a clavar la bandera tunecina en el Sahara, en un poblado cercano a la frontera de Túnez. Las barricadas en torno a la base francesa citada se hallan bajo la supervisión del secretario de Estado del

(Continúa en la página 4)

(Continúa en la página 4)